



GABINETE DEL SUBSECRETARIO

ARCHIVO

RECIBO DE REGISTRO Y ARCHIVO
NR. 93/5490
A: 15 MAR 93
PAA. RCA.
C.B.E. MLP.
M.T.O. EDEC
S.Z.C.

MINT. INT. (ORD.) N° 555 /

ANT. : Ord. N° 92/3708 de
fecha (23.07.92)
Gabinete Presidencial.

MAT. : Remite respuesta a
presentación de
Subsidio Maternal.

SANTIAGO, 12 MAR 1993

DE: SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO.

A : SR. JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL.

1.- Adjunto a Ud., respuesta y resultado de las acciones que la I. Municipalidad de Angol, realizó en relación a la presentación efectuada por la Sra. Ana María Sandoval Contreras, solicitando el otorgamiento de un Subsidio Maternal.

2.- Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Saluda atentamente a Ud.



GONZALO D. MARTNER FANTA
Subsecretario de Desarrollo Regional
y Administrativo

9.

SGR/pmde

DISTRIBUCION:

- 1.- Sr. Jefe de Gabinete Presidencial.
- 2.- Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
- 3.- División de Desarrollo Municipal
- 4.- Departamento de Estudios.
- 5.- Unidad de Políticas Sociales
- 6.- Oficina de Partes

ORD.: Nº 413.1 /

ANT.: ORD. Nº 214 del Ministerio del Interior de fecha 29 de Enero 1993.

MAT.: Lo que indica./

ANGO, 11 de Febrero de 1993.

DE: SR. ALCALDE DE LA COMUNA DE ANGOL

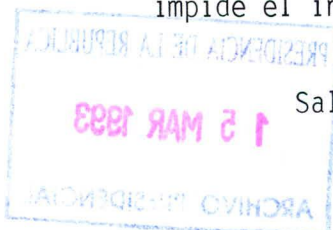
A : SR. SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO
DON GONZALO MARTNER FANTA
SANTIAGO/

En respuesta a Ord. R-214 de fecha 29 de Enero de 1993 y que dice relación con solicitud de Subsidio Maternal, presentado por la Sra. ANA MARIA SANDOVAL CONTRERAS en el mes de Mayo de 1992, informo a Ud. lo siguiente:

En la fecha señalada la Municipalidad de Angol no contaba con vacantes para el ingreso del Beneficio, razón por la cual se dejó en lista de espera y sólo fue posible el ingreso del Subsidio Unico Familiar en el mes de Noviembre de 1992.-

Actualmente la Sra. Ana Sandoval Contreras se encuentra cancelándose normalmente del beneficio.-

Cabe señalar que a pesar de existir un programa permanente de revisiones no siempre estas originan cupos lo que impide el ingreso de nuevas solicitudes.-



Saluda atentamente a Ud.



ENRIQUE SANHUEZA BURGOA
ALCALDE DE ANGOL

ESB/AGH/ECA/snc.

Distribución:

- Sr. Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo Don Gonzalo Martner F.
- c/c. Secretaría Municipal
- c/c. Depto. Des. Comunitario

